cinco bombos para adjudicar los dos premios mayores del sorteo mediante extracción simultánea de una bola de cada uno de aquéllos, con lo que las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado, determinándose primeramente el segundo premio y después, con idéntica formalidad, el primer premio del sorteo.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras correspondientes a los premios primero y segundo se derivarán las aproximaciones y las centenas, como, asimismo, del premio primero, las terminaciones y el reintegro correspondientes.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero y segundo, se entenderá que si saliese premiado en cualquiera de ellos el número 00000, su anterior es el 99999 y el siguiente el 00001. Asimismo, si el agraciado fuese el 99999, su anterior es el 99998 y el 00000 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena se entenderá que si cualquiera de los premios primero o segundo correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 00 al 24 y desde el 26 al 99.

Tendrán derecho a premio de 600 euros los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del número que obtenga el premio primero; a premio de 300 euros, aquellos billetes cuyas dos últimas cifras coincidan en orden y numeración con las del que obtenga dicho primer premio, y, finalmente, tendrán derecho al reintegro de su precio cada uno de los billetes cuya cifra final sea igual a la última cifra del número agraciado con el repetido primer premio.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegro, ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que, respectivamente, se deriven, agraciados con los premios primero y segundo.

Asimismo, tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra coincida con las que se obtengan en las dos extracciones especiales, que se realizarán del bombo de las unidades.

Premio especial al décimo

Para proceder a la adjudicación del premio especial a la fracción, se extraerá simultáneamente una bola de dos de los bombos del sorteo que determinarán, respectivamente, la fracción agraciada y la serie a que corresponde.

Ha de tenerse en cuenta que si la bola representativa de la fracción o de la serie fuera el 0, se entenderá que corresponde a la $10^{\rm a}$

Este premio especial al décimo, de 2.940.000 euros para una sola fracción de uno de los 10 billetes agraciados con el primer premio, será adjudicado a continuación de determinarse el primer premio.

El sorteo se efectuará con las solemnidades previstas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar la subvención a uno de los establecimientos benéficos de la población donde se celebre el sorteo. Dicho sorteo especial quedará aplazado si en el momento de la celebración del que se anuncia se desconocen los establecimientos que puedan tener derecho a la mencionada subvención.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Efectuado el sorteo, se expondrán al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada, ordenada por terminaciones.

$Pago\ de\ premios$

Los premios inferiores a 30.000 euros por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra podrán cobrarse en cualquier punto del territorio nacional a través de las entidades financieras que, en cada momento, gestionen las cuentas centrales de Loterías y Apuestas del Estado.

Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 20 de abril de 2002.—El Director general, José Miguel Martínez Martínez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

7981

ORDEN INT/904/2002, de 15 de abril, de normalización de impresos de solicitud de licencias de armas de fuego y otras autorizaciones.

El elevado número de solicitudes para la obtención de licencias de armas, hace necesario considerar los procedimientos para su concesión como incluidos en el artículo 70.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que determina que las Administraciones Públicas deberán establecer modelos y sistemas normalizados de solicitudes cuando se trate de procedimientos que impliquen la resolución numerosa de una serie de procedimientos.

Por otra parte, el artículo 5 del Real Decreto 1465/1999, de 17 de septiembre, por el que se establecen criterios de imagen institucional y se regula la producción documental y el material impreso de la Administración General del Estado, dispone que los impresos que se pongan a disposición de los ciudadanos en las dependencias situadas en el ámbito de una Comunidad Autónoma con lengua cooficial, sean bilingües, en castellano y en la lengua cooficial.

En su virtud, en uso de las facultades que me han sido conferidas por la disposición final segunda del Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, a propuesta de la Dirección General de la Guardia Civil, dispongo:

Primero.—Quedan aprobados los impresos normalizados de solicitud de expedición de licencias de armas de fuego y otras autorizaciones (modelo I-39) que establece el artículo 97.1 del Reglamento de Armas y que figuran en los anexos de esta Orden.

- $1.\,\,$ Anexo I.—Impreso confeccionado por una cara, en idioma castellano.
- 2. Anexo II.—Impreso confeccionado por las dos caras, una en lengua aranés y en la parte opuesta en idioma castellano.
- Anexo III.—Impreso confeccionado por las dos caras, una en lengua catalana y en la parte opuesta en idioma castellano.
- 4. Anexo IV.—Impreso confeccionado por las dos caras, una en lengua euskera y en la parte opuesta en idioma castellano.
- Anexo V.—Impreso confeccionado por las dos caras, una en lengua gallega y en la parte opuesta en idioma castellano.
- 6. Anexo VI.—Impreso confeccionado por las dos caras, una en lengua valenciana y en la parte opuesta en idioma castellano.

Segundo.—Los citados impresos, a disposición de los ciudadanos en las dependencias de la Guardia Civil serán en castellano y en las Comunidades Autónomas donde exista lengua cooficial, serán bilingües, en castellano y en la lengua cooficial.

Tercero.—La confección de estos impresos será competencia de la Dirección General de la Guardia Civil, determinando sus características y la incorporación de los elementos necesarios para su tratamiento informático.

Disposición final primera.—Se faculta al Director general de la Guardia Civil para adoptar las medidas necesarias para la ejecución de la presente Orden

Disposición final segunda.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de abril de 2002.

RAJOY BREY

SOLICITUD DE LICENCIAS DE ARMAS DE FUEGO Y OTRAS AUTORIZACIONES

D		iado en		(NIF o tarjeta residencia)
	Localidad y Provincia			(Código Postal)
_		DOCUMENTOS DE ARMAS QUE SOLICITA	(marque	con una A la casina correspondiente)
	В	Licencia de armas de fuego cortas para particulares.	F	Licencia de armas de concurso de tiro deportivo de afiliados de Federaciones deportivas.
	С	Licencia de armas de dotación del personal de vigilancia y seguridad.	AE	Autorización especial de armas de avancarga, armas de fuego antiguas históricas y de sistema flobert.
	D	Licencia de armas largas rayadas para caza mayor.	AEM	Autorización especial de uso de armas para menores.
L	E	Licencia de armas largas rayadas calibre 5,6 mm., escopetas y asimiladas.	L	Libro-registro para coleccionistas.
Ot	ras aut	orizaciones (especificar)		
D	OCUM	ENTACIÓN EN VIGOR QUE ACOMPAÑA A LA SOLICIT	LIID EEE	CTITADA (marque con una Y la casilla correspondiente
	_	ENTACION EN VIGOR QUE ACOMI ANA A LA SOLICIT	ODEFE	CTOADA (marque con una A la casma correspondiente
	Ce	rtificado de antecedentes penales.		
	DN	II y fotocopia del mismo o tarjeta de autorización de residencia y foto	ocopia de I	a misma (para extranjeros).
	Inf	orme de las aptitudes psicofísicas.		
	Lic	encia anterior a renovar.		
	Ju	stificante de ingreso de tasa/s legalmente establecida/s para la solici	itud efectua	ada.
	Ac	reditar la dedicación real al ejercicio de la caza o de los deportes co	rrespondie	ntes (Licencias D v E).
H	\dashv	licitud pruebas de capacitación con tres sobres franqueados con el n		
\vdash	┥	rtificado Federativo (Licencias F).	,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
\vdash	\dashv	tocopia de la licencia federativa (Licencias F).		
\vdash	\dashv	tocopia de la Tarjeta de Identidad Profesional (Licencia C).		
-	-	claración del solicitante de no hallarse sujeto a procedimiento penal	o disciplin	ario (Licencia C)
\vdash	\dashv	s fotografías tamaño carnet actualizadas (Licencia C).	o discipiiri	and (Electroid 6).
\vdash	_	ros documentos (especificar)		
L				
Fu		ta la presente solicitud en		
		de		
		(Firma)		
	Sr.		•••••	

SOLICITUD DE LICENCIAS DE ARMAS DE FUEGO Y OTRAS AUTORIZACIONES (En la parte opuesta en valenciano)

	D	,.		(NIF o tarjeta residencia)								
			ado end y provincia	(Código Postal)								
	LUC											
		-	DOCUMENTOS DE ARMAS QUE SOLICITA	(marqu	e con una X la casilla correspondiente)							
		В	Licencia de armas de fuego cortas para particulares.	F	Licencia de armas de concurso de tiro deportivo de afiliados de Federaciones deportivas.							
		С	Licencia de armas de dotación del personal de vigilancia y seguridad.	AE	Autorización especial de armas de avancarga, armas de fuego antiguas o históricas y de sistema flobert.							
	Ш	D	Licencia de armas largas rayadas para caza mayor.	AEM	Autorización especial de uso de armas para menores.							
		Е	Licencia de armas largas rayadas calibre 5,6 mm., escopetas y asimiladas.	L	Libro-registro para coleccionistas.							
	Otra	s auto	orizaciones (especificar)									
		•••••										
_	DO	OCUMENTACIÓN EN VIGOR QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD EFECTUADA (marque con una X la casilla correspondiente										
C. (Imprenta-Escuela)Mod. I-39		Cer	tificado de antecedentes penales.									
uela).–N		DNI	I y fotocopia del mismo o tarjeta de autorización de residencia y fo	tocopia de	la misma (para extranjeros).							
enta-Esc		Info	orme de las aptitudes psicofísicas.									
. (Impre		Lice	encia anterior a renovar.									
ā.		Jus	tificante de ingreso de tasa/s legalmente establecida/s para la soli	citud efect	uada.							
Asociación Pro Huérfanos de		1	editar la dedicación real al ejercicio de la caza o de los deportes c	•								
Huérfa	-	┨	icitud pruebas de capacitación con tres sobres franqueados con el	nombre y	domicilio. (Solicitud por primera vez de las Licencias D, E y AEM.)							
ción Pro		1	tificado Federativo (Licencias F).									
Asocia	-	Fotocopia de la licencia federativa (Licencias F). Fotocopia de la Tarjeta de Identidad Profesional (Licencia C).										
		-	claración del solicitante de no hallarse sujeto a procedimiento pena	al o discipli	nario (Licencia C)							
	-	1	s fotografías tamaño carnet actualizadas (Licencia C).	a. o diooip								
		1	os documentos (especificar)									
	·											
	Eune		a la proposta collicitud en									
			a la presente solicitud en									
		•••••										
			, de (Firma		de 20							
		Sr										

SOL-LICITUD DE LLICÈNCIES D'ARMES DE FOC I ALTRES AUTORITZACIONS (En la part oposada en castellà)

No	Nom(
Do	Domicili(Codi Postal)						
Lo	calitat	i provincia			Telèfon		
		DOCUMENTS D'ARMES QUE SOL-LICITA	A (1	marque	e amb una X la casella corresponent)		
	В	Llicència d'armes de foc curtes per a particulars.		F	Llicència d'armes de concurs de tir i esportiu d'afiliats de Federacions esportives.		
	С	Llicència d'armes de dotació del personal de vigilància i seguretat.		AE	Autorització especial d'armes d'avantcàrrega, armes de foc antigues o històriques i de sistema flobert.		
	D	Llicència d'armes llargues ratllades per a caça major.		AEM	Autorització especial d'ús d'armes per a menors.		
	Е	Llicència d'armes llargues ratllades calibre 5,6 mm., escopetes i assimilades.		L	Llibre-registre per a col-leccionistes.		
•••••	•••••	oritzacions (especificar)	•••••				
DOCUMENTACIÓ EN VIGOR QUE ACOMPANYA LA SOL-LICITUD EFECTUADA (marque amb una X la casella corresponent) Certificat d'antecedents penals. DNI original i fotocòpia o targeta d'autorizació de residència i fotocòpia (per a estrangers). Informe de les aptituds psicofísiques. Llicència anterior a renovar. Justificant d'ingrés de la taxa o les taxes que establix la legislació per a la sol-licitud efectuada. Acreditar la dedicació real a l'exercici de la caça o dels esports corresponents (Llicències D i E). Sol-licitud de proves de capacitació amb tres sobres franquejats amb el nom i el domicili. (Sol-licitud per primera vegada de les llicències D, E i AEM.) Certificat federatiu (Llicències F). Fotocòpia de la llicència federativa (Llicències F). Fotocòpia de la Targeta d'Identitat Professional (Llicència C). Declaració del sol-licitant de no trobar-se subjecte a procediment penal o disciplinari (Llicència C). Altres documents (especificar) Fonamenta la present sol-licitud en							

SOLICITUD DE LICENCIAS DE ARMAS DE FUEGO Y OTRAS AUTORIZACIONES (En la parte opuesta Lengua Gallega)

D		((NIF o tarjeta residencia)					
Domiciliado en							
Localidad y provincia		Teléf					
DOCUMENTOS DE ARMAS QUE SOLICITA	(marque	e con una X la casilla correspondiente)					
B Licencia de armas de fuego cortas para particulares.	F	Licencia de armas de concurso de tiro deportivo de afiliados de Federaciones deportivas.					
C Licencia de armas de dotación del personal de vigilancia y seguridad.	AE	Autorización especial de armas de avancarga, armas de fuego antiguas o históricas y de sistema flobert.					
D Licencia de armas largas rayadas para caza mayor.	AEM	Autorización especial de uso de armas para menores.					
E Licencia de armas largas rayadas calibre 5,6 mm., escopetas y asimiladas.	L	Libro-registro para coleccionistas.					
Otras autorizaciones (especificar)							
	•••••						
DOCUMENTACIÓN EN VIGOR QUE ACOMPAÑA A LA SOLICIT	TUD EFE	CTUADA (marque con una X la casilla correspondiente)					
Certificado de antecedentes penales.							
DNI y fotocopia del mismo o tarjeta de autorización de residencia y foto	ocopia de l	a misma (para extranjeros).					
Informe de las aptitudes psicofísicas.		,					
Licencia anterior a renovar.							
Justificante de ingreso de tasa/s legalmente establecida/s para la solici	itud efectua	ada.					
Acreditar la dedicación real al ejercicio de la caza o de los deportes co							
Solicitud pruebas de capacitación con tres sobres franqueados con el n	·						
Certificado Federativo (Licencias F).							
Fotocopia de la licencia federativa (Licencias F).							
Fotocopia de la Tarjeta de Identidad Profesional (Licencia C).							
Declaración del solicitante de no hallarse sujeto a procedimiento penal	l o disciplin	ario (Licencia C).					
Dos fotografías tamaño carnet actualizadas (Licencia C).							
Otros documentos (especificar)							
	•••••						
Fundamenta la presente solicitud en							
de							
Sr							

Asociación Pro Huérfanos de la G. C. (Imprenta-Escuela).-Mod. I-39

SOLICITUDE DE LICENCIAS DE ARMAS DE FOGO E OUTRAS AUTORIZACIÓNS (Na parte oposta Lingua Castelá)

D.	D(
	Domiciliado en(Código Postal)								
Lo	Localidade e Provincia Tlf								
	:	DOCUMENTOS DE ARMAS QUE SOLICITA	A (SI	NALE	CUNHA X O RECADRO CORRESPONDENTE)				
	В	Licencia de armas de fogo curtas para particulares.		F	Licencia de armas de concurso de tiro deportivo de afiliados de Federacións deportivas.				
	С	Licencia de armas de dotación do persoal de vixilancia e seguridade.		AE	Autorización especial de armas de avancarga, armas de fogo antigas ou históricas e de sistema flobert.				
	D	Licencia de armas longas raiadas para caza maior.		AEM	Autorización especial de uso de armas para menores.				
	E	Licencia de armas longas raiadas calibre 5,6 mm., escopetas e asimiladas.		L	Libro-rexistro para coleccionistas.				
		orizacións (especificar)							
_	Cer	MENTACIÓN EN VIGOR QUE ACOMPAÑA Á SOLICI							
	DN	l e a súa fotocopia ou tarxeta de autorización de residencia e a s	úa fo	tocopia	(para estranxeiros).				
	Info	orme das aptitudes psicofísicas							
\vdash	┥	encia anterior a renovar.							
_		stificante de ingreso de taxa/s legalmente establecida/s para a so							
\vdash	⊣	edita-la dedicación real ó exercicio da caza ou dos deportes corricitude probas de capacitación cos tres sobres franqueados co nome							
-	-	citude propas de capacitación cos tres sobres tranqueados co nome	e e u	ornello.	(Solicitude por 1 vez das Electicias 5, 2 e //Elii.)				
-	┥	ocopia da licencia federativa (Licencias F).							
	-	ocopia da Tarxeta de Identidade Profesional (Licencia C).							
\vdash	-	claración do solicitante de non encontrarse suxeito a procedemer	nto pe	enal ou	disciplinario (Licencia C).				
\vdash		as fotografías tamaño carnet actualizadas (Licencia C).	·						
	┥	tros documentos (especificar)							
	ــ ـــ								
Fu		a a presente solicitude en							
••••	, de de 20								
	Sr								

SOLICITUD DE LICENCIAS DE ARMAS DE FUEGO Y OTRAS AUTORIZACIONES (En la parte opuesta Lengua Euskera)

D. Do	micili	ado en		(NIF o tarjeta residencia) (Código Postal)						
Lo	calida	d y provincia								
		DOCUMENTOS DE ARMAS QUE SOLICITA	(marque	con una X la casilla correspondiente)						
	В	Licencia de armas de fuego cortas para particulares.	F	Licencia de armas de concurso de tiro deportivo de afiliados de Federaciones deportivas.						
	С	Licencia de armas de dotación del personal de vigilancia y seguridad.	AE	Autorización especial de armas de avancarga, armas de fuego antiguas o históricas y de sistema flobert.						
	D	Licencia de armas largas rayadas para caza mayor.	AEM	Autorización especial de uso de armas para menores.						
	E	Licencia de armas largas rayadas calibre 5,6 mm., escopetas y asimiladas.	L	Libro-registro para coleccionistas.						
Otr	as auto	orizaciones (especificar)								
	OCUMI	ENTACIÓN EN VIGOR QUE ACOMPAÑA A LA SOLICIT	rud efe	CTUADA (marque con una X la casilla correspondiente)						
	-	rtificado de antecedentes penales.								
	-	Il y fotocopia del mismo o tarjeta de autorización de residencia y foto orme de las aptitudes psicofísicas.	осоріа ае і	a misma (para extranjeros).						
	\dashv	encia anterior a renovar.								
	-	stificante de ingreso de tasa/s legalmente establecida/s para la solic	itud efectua	ada.						
	Acr	reditar la dedicación real al ejercicio de la caza o de los deportes co	orrespondie	ntes (Licencias D y E).						
	Sol	licitud pruebas de capacitación con tres sobres franqueados con el n	nombre y do	omicilio. (Solicitud por primera vez de las Licencias D, E y AEM.)						
	Cei	rtificado Federativo (Licencias F).								
Association of the first state o	Fot	tocopia de la licencia federativa (Licencias F).								
	Fot									
	De	claración del solicitante de no hallarse sujeto a procedimiento penal	l o disciplin	ario (Licencia C).						
	Do	os fotografías tamaño carnet actualizadas (Licencia C).								
	Otr	os documentos (especificar)								
Eur		to la proposta colicitud on								
		ta la presente solicitud en								
•••••										
•••••										
•••••										
•••••		de . (Firma								
	e.									

SU-ARMAK EDUKITZEKO BAIMEN-ESKABIDEA ETA BESTELAKOAK (Orrialde hohen atzealdean, gaztelaniaz)

Ize	n-deiti	urak			(FZ edo egoitza txartela)			
He	Helbidea(Posta kodea)							
He	Herria eta Probintzia Tlfnoa Tlfnoa							
	ESKATZEN DITUZUN ARMA-BAIMENAK (DAGOKION LAUKIAN X BAT JARRI)							
	В	Partikularrek su-arma laburrak edukitzeko baimena.		F	Kirol-federazioetako kideen kirol-tiro lehiaketarako arma-baimena.			
	С	Zaintza eta segurtasuneko langileei hornitzeko arma-Baimenak.		AE	Historiko eta antzinako su-armak, "avancarga" delakoak eta "flobert" sistemakoak edukitzeko baimen berezia.			
	D	Ehiza larria egiteko arma luze marratuak edukitzeko baimena.		AEM	Adingabekoek armak edukitzeko baimen berezia.			
	Е	5,6 mmko kalibrea duten arma luze marratuak edukitzeko baimena, eskopetak eta antzekoak.		L	Bildumazalearentzako erregistro-liburua.			
Bes		baimenak (adierazi) DAKO ESKABIDEAREKIN BATERA ERANSTEN DIR	•••••					
Aurrekari penalen egiaztagiria. NAN eta honen fotokopia edo (atzerritarrentzat) egoitza-baimena eta honen fotokopia. Gaitasun psikofisikoei buruzko txostena. Berritu beharreko baimena. Egindako eskabiderako legez ezarritako tasa/k ordaindu izanaren frogagiria. Ehizean edo dagozkion kiroletan benetan diharduzula egiaztatzea (D eta E baimenak). Gaitasun-frogak egiteko eskabidea, izen-deiturak eta helbidea dituzten hiru kartazal frankeatuekin (D, E eta AEM baimenak, lehenengo aldiz eskatuak). Federazioaren Egiaztagiria (F baimenak). Federazioaren balmenaren fotokopia (F baimenak). Identifikazio Profesionaleko Txartelaren fotokopia (C baimena). Eskatzailearen aitorpena, zigor edo diziplinako prozedurapean ez dagoela adieraziz (C Baimena). Karnet tamainuko gaurkotutako bi argazki (C baimena). Bestelako agiriak (adierazi)								
Eskabide hau, honako honetan oinarritzen da								

SOLICITUD DE LICENCIAS DE ARMAS DE FUEGO Y OTRAS AUTORIZACIONES (En la parte opuesta Lengua Catalana)

Domiciliado en				(NIF o tarjeta residencia) (Código Postal)					
Loc	Localidad y provincia			(Código Postal)Teléf					
		DOCUMENTOS DE ARMAS QUE SOLICITA	(marg	ue	con una X la casilla correspondiente)				
	В	Licencia de armas de fuego cortas para particulares.	F	٦	Licencia de armas de concurso de tiro deportivo de afiliados de Federaciones deportivas.				
	С	C Licencia de armas de dotación del personal de vigilancia y seguridad.	AI	≣	Autorización especial de armas de avancarga, armas de fuego antiguas históricas y de sistema flobert.				
	D	Licencia de armas largas rayadas para caza mayor.	AE	М	Autorización especial de uso de armas para menores.				
	Е	Licencia de armas largas rayadas calibre 5,6 mm., escopetas y asimiladas.	L	٦	Libro-registro para coleccionistas.				
Otra	as auto	orizaciones (especificar)							
DC	CUMI	ENTACIÓN EN VIGOR QUE ACOMPAÑA A LA SOLICI	ITUD E	FEC	CTUADA (marque con una X la casilla correspondiente)				
	Cer	rtificado de antecedentes penales.							
	DN	l y fotocopia del mismo o tarjeta de autorización de residencia y fo	otocopia o	le la	misma (para extranjeros).				
	Info	orme de las aptitudes psicofísicas.							
	Lice	encia anterior a renovar.							
_	Jus	tificante de ingreso de tasa/s legalmente establecida/s para la soli	icitud efe	tua	da.				
_	Acr	editar la dedicación real al ejercicio de la caza o de los deportes c	correspon	dien	tes (Licencias D y E).				
	Soli	icitud pruebas de capacitación con tres sobres franqueados con el	nombre y	do	micilio. (Solicitud por primera vez de las Licencias D, E y AEM.				
	Cer	rtificado Federativo (Licencias F).							
	Fotocopia de la licencia federativa (Licencias F).								
	Fot	ocopia de la Tarjeta de Identidad Profesional (Licencia C).							
	Dec	claración del solicitante de no hallarse sujeto a procedimiento pena	al o discip	lina	rio (Licencia C).				
	Dos	s fotografías tamaño carnet actualizadas (Licencia C).							
	Otro	os documentos (especificar)							
Fun		a la presente solicitud en							
•••••									
		de (Firm							

SOL-LICITUD DE LLICÈNCIES D'ARMES DE FOC I ALTRES AUTORITZACIONS (En la part de darrera Llengua Castellana)

EII/IIa _			(NIF o targeta de residência)						
Domici	liat/da a		(Codi Postal)						
Localita	t i provincia		Tel						
	DOCUMENTS D'ARMES QUE SOL-LICITEU	J (marqu	ieu amb una X la casella corresponent)						
В	Llicència d'armes de foc curtes per a particulars.	F	Llicència d'armes de concurs de tir esportiu de persones afiliades : Federacions esportives.						
С	Llicència d'armes de dotació de personal de vigilància i seguretat.	AE	Autorització especial d'armes d'avantcàrrega, armes de foc antigues i històriques i de sistema flobert.						
D	Llicència d'armes llargues ratllades per a caça major.	AEM	Autorització especial d'us d'armes per a menors.						
E	Llicència d'armes llargues ratllades calibre 5.6 mm., escopetes i assimilades.	L	Llibre-registre per a col-leccionistes.						
Altres au	toritzacions (especifiqueu-les)								
	MENTACIÓ EN VIGOR QUE ACOMPANYA LA SOL-LICIO ertificat d'antecedents penals.	TUD EFE	CTUADA (marqueu amb una X la casella corresponent)						
0	riginal i fotocòpia del mismo del DNI o de la targeta d'autorització de	residència	(per a persones estrangeres).						
In	forme de les aptituds psicofísiques.								
LI	icència anterior a renovar.								
Jt	ustificant d'ingres de la/les taxa/es establerta/es per a la sol-licitud efe	ectuada.							
A.	creditació de la dedicació real a l'exercici de la caça o dels esports c	orresponen	nts (Ilicències D i E).						
s	ol-licitud de proves de capacitació amb tres sobres franquejats, amb e	el nom i l'ac	dreça. (Sol-licitud per primer cop de les llicèncias D, E i AEM.)						
C	ertificat federatiu (Ilicència F).								
F	otocòpia de la llicència federativa (llicència F).								
F	otocòpia de la Targeta d'Identitat Professional (Ilicéncia C).								
	eclaració de la persona sol-licitant de no trobar-se subjecta a cap pro	ocediment p	penal o disciplinari (Ilicència C).						
	ues fotografies tamany carnet actualizades (Ilicència C).								
^	Itres documents (especifiqueu-los)								

Fonamen	ta aquesta sol-licitud en								
Sı									

SOLICITUD DE LICENCIAS DE ARMAS DE FUEGO Y OTRAS AUTORIZACIONES (En la parte opuesta Lengua Aranesa)

D.	D(
Do	Domiciliado en(Código Postal)							
Lo	Localidad y provinciaTeléf							
DOCUMENTOS DE ARMAS QUE SOLICITA (marque con una X la casilla correspondiente)								
	В	Licencia de armas de fuego cortas para particulares.		F	Licencia de armas de concurso de tiro deportivo de afiliados de Federaciones deportivas.			
	С	Licencia de armas de dotación del personal de vigilancia y seguridad.		AE	Autorización especial de armas de avancarga, armas de fuego antiguas o históricas y de sistema flobert.			
	D	Licencia de armas largas rayadas para caza mayor.		AEM	Autorización especial de uso de armas para menores.			
	E	Licencia de armas largas rayadas calibre 5,6 mm., escopetas y asimiladas.		L	Libro-registro para coleccionistas.			
	••••••	prizaciones (especificar)	•••••					
DC	CUMI	ENTACIÓN EN VIGOR QUE ACOMPAÑA A LA SOLIC	TTU	DEFE	CIUADA (marque con una X la casilla correspondiente)			
	Cer	rtificado de antecedentes penales.						
	DN	l y fotocopia del mismo o tarjeta de autorización de residencia y fo	otoc	opia de l	a misma (para extranjeros).			
	Info	orme de las aptitudes psicofísicas.						
	Lice	encia anterior a renovar.						
	Jus	tificante de ingreso de tasa/s legalmente establecida/s para la sol	licitu	d efectua	ada.			
	Acr	editar la dedicación real al ejercicio de la caza o de los deportes o	corre	spondie	ntes (Licencias D y E).			
	Soli	icitud pruebas de capacitación con tres sobres franqueados con el	l n on	nbre y do	omicilio. (Solicitud por primera vez de las Licencias D, E y AEM.)			
	Cer	rtificado Federativo (Licencias F).						
	Fot	ocopia de la licencia federativa (Licencias F).						
	Fot	ocopia de la Tarjeta de Identidad Profesional (Licencia C).						
	Dec	claración del solicitante de no hallarse sujeto a procedimiento pen	al o	disciplin	ario (Licencia C).			
	Dos	s fotografías tamaño carnet actualizadas (Licencia C).						
L	Otro	os documentos (especificar)	•••••					
Fun		a la presente solicitud en						
			•••••					
•••••	·							
	de							
	Sr							

Asociación Pro Huérfanos de la G. C. (Imprenta-Escuela).--Mod. I-39

SOLLICITUD DE LICÉNCIES D'ARMES DE HUEC E D'AUTES AUTORIZACIONES (Ena part de darrèr Lengua Castellana)

Sr.		-			(NIF o targeta residéncia)			
De	more (en						
Lo	calitat	e província						
		DOCUMENTS D' ARMES QUE SOLLICITE	(mèrc	que (damb ua X era caseta que correspone)			
	В	Licéncia d'armes de huec cuertes entà particulars.		F	Licéncia d'armes de concors de tir esportiu d'afiliats de Federacions esportives.			
	С	Licéncia d'armes de dotacion deth personau de vigilança e seguretat.	A	/E	Autorizacion especiau d'armes d'avantcarga, armes de huec vielhes o istoriques e de sistema flobert.			
	D	Licéncia d'armes longues raiades entà caça major.	Α	EM	Autorizacion especiau d'usatge d'armes entà menors.			
	Е	Licéncia d'armes longues raiades calibre 5.6 mm., escopetes e assimilades.		L	Libre-registre entà colleccionistes.			
	DOCU Cer DNI Info Licé Jusi Acre Soll Cer Foto Dec D'au agues	ta sollicitud en	LICIT coòpia d tud hèta esponer b eth nò	"UD i	HÈTA (mèrque damb ua X era caseta que correspone) esta (entà estrangèrs). icéncies D e E). domicili. (Sollicitud per 1 èr viatge des Licéncias D, E e AEM.) ari (Licéncia C).			
		de (Signat						
	C.							